



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00354710- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La Ordenanza HCD N° 5/2024 que aprueba reglamento de las Prácticas Profesionales Supervisadas de la Carrera de Contador/a Público/a;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida Ordenanza dispone en su artículo 17° que el Trabajo Final Integrador será expuesto por los/las estudiantes ante un Tribunal Evaluador integrado por dos Profesores/as con un suplente de la carrera de Contador/a Público/a;

Que el Responsable Académico de las Prácticas Profesionales Supervisadas elevó la propuesta de conformación de los Tribunales mencionados para el día 26 de mayo de 2026;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos y la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas han tomado conocimiento;

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16° corresponde al Decanato designar los Tribunales Evaluadores, que funcionarán durante el desarrollo de los turnos generales de exámenes previstos por la Facultad; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Designar al personal docente que se menciona a continuación, como integrantes de los Tribunales Evaluadores para los Trabajos Finales de Integración de las Prácticas Profesionales Supervisadas de estudiantes de la carrera de Contador/a Público/a, para el día 26 de mayo de 2026.

	TITULARES	SUPLENTE
T 1	Eliana Mariela Werbin - Facundo Quiroga Martínez	Jacqueline Martínez
T2	María del Huerto Allub - Mariana Guardiola	Jacqueline Martínez

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

